



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00588868--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Dr. Ricardo FERREYRA eleva solicitud de ASPIRANTE A DOCENTE AUTORIZADO en la Asignatura "ANÁLISIS MATEMÁTICO III", del Departamento MATEMÁTICA; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por el Art. 13 de la Resolución 135-HCD-2013;

El Plan de Trabajo presentado por el Dr. Ricardo FERREYRA;

Que cuenta con el Visto Bueno del Departamento MATEMÁTICA;

Lo informado por el Profesor Titular de la Cátedra;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Dr. Ricardo FERREYRA (D.N.I:16.500.772) como ASPIRANTE A DOCENTE AUTORIZADO en la Asignatura "ANALISIS MATEMÁTICO III", del Departamento MATEMÁTICA.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar la labor de docencia autorizada del ASPIRANTE A DOCENTE AUTORIZADO, Dr. Ricardo FERREYRA, en la Asignatura "ANALISIS MATEMÁTICO III", del Departamento MATEMÁTICA.

Miembros Titulares:

- Prof. Alfredo BERNINI
- Prof. Carlos Ramiro RODRÍGUEZ
- Prof. Salvador CRAPAROTA

Miembros Suplentes:

- Prof. Daniel JOAQUÍN
- Prof. Claudia EGEA

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar al interesado.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

AB/Mbl

